

MEMORANDUM

GCP/100/2024

Para : Ing. Walter López, Gerente de Planta Villa Elisa.
De : Ing. Gilberto Nuñez, Gerente de Control de Producto.
Ref. : **Justificación de la Utilización de la Modalidad de Contrato Abierto**, para llamado de ADQUISICION DE ADITIVOS PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS.
Lugar y Fecha : Villa Elisa, 19 de marzo 2024.

Me dirijo al señor Gerente de Planta Villa Elisa con la finalidad de derivar a la DOC, la **Justificación de la Utilización de la Modalidad de Contrato Abierto**:

Se solicita contrato abierto por montos mínimos y máximos para este llamado ya que la aditivación de los productos depende de la cantidad de venta, calidad de los productos importados y de la concentración de aditivo para cada tipo de producto comercializado por PETROPAR.

Ejecución de Contrato con EETT iguales o similares; PR/DL N° 351/22:

	Monto mínimo	Monto Máximo
Aditivo liquido para Gasolinas	2.440.693.674	4.881.387.348
Uso	4.676.150.050	4.676.150.050
Saldo		205.237.298
Porcentaje de Uso		95,80%

	Monto mínimo	Monto Máximo
Aditivo liquido para Diésel	1.749.483.450	3.498.966.900
Uso	3.363.709.250	3.363.709.250
Saldo		135.257.650
Porcentaje de Uso		96,13%

Atentamente.


Ing. Gilberto Nuñez
Gerente de Control de Producto

GN/gn.

